



PANEL CÍVICO DE LOS CÍEN

PANEL CÍVICO REGISTRADA COMO ASOCIACIÓN CIVIL SIN ÁNIMO DE LUCRO

Madrid, 14 de Abril de 2011- El Ministerio del Interior ha concedido la autorización para que el PANEL CÍVICO sea una Asociación Civil, con lo que se da un paso más para la consolidación de esta iniciativa de la Sociedad Civil, que comenzó en 2009.

El Panel Cívico está integrado por empresarios, altos directivos y profesionales liberales agrupados en torno a un Proyecto sin ánimo de lucro, con el fin de aportar soluciones e ideas y de manifestar su opinión, sobre aquellos temas que consideran deben de ser objeto de estudio, análisis y decisión a nivel político, económico y social.

El Panel Cívico únicamente tomará postura sobre la conveniencia de abordar, en profundidad y con rigor, determinados temas esenciales para el bienestar individual y colectivo de los ciudadanos de nuestro país. Asimismo, procurará que sus planteamientos sean convenientemente divulgados y conocidos en los niveles políticos, económicos y sociales oportunos.

El Panel Cívico es independiente, y está abierto a la participación de todas aquellas personas que deseen ingresar en el mismo con el fin de poder participar activamente en sus encuestas, Informes y estudios.

Para más información contactar con: panelcivicodeloscien@gmail.com